

UNIDAD DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

Informe anual del FY 2023



Índice |

Preámbulo | **3**

Acerca de la Unidad de Ética y Cumplimiento | **4**

Aspectos destacados del FY 2023 | **5**

Prevenir es mejor que curar | **6**

Investigaciones: Garantizar una respuesta proporcional a las presuntas faltas de conducta | **8**

Gestión proactiva del riesgo mediante la gestión del riesgo empresarial | **15**

Perspectivas para el FY 2024 | **16**

Preámbulo |

En estos tiempos turbulentos y convulsos, la misión del IRC resuena más que nunca: ayudar a las personas cuyas vidas y medios de subsistencia se ven destrozados por conflictos y catástrofes, incluida la crisis climática, a sobrevivir, recuperarse y tomar las riendas de su futuro.

Para garantizar que no nos descarrilemos en esta misión, la Unidad de Ética y Cumplimiento ha trabajado para ayudar al IRC a emplear un enfoque eficaz de Gestión de Riesgos Empresariales para identificar, gestionar y mitigar los riesgos de forma proactiva.

El IRC Way, nuestro Código de Conducta, describe los cuatro valores fundamentales: integridad, servicio, responsabilidad e igualdad, y los compromisos que se derivan de ellos. Durante el año fiscal 2023, el 89 % de la plantilla recibió capacitación sobre el Código de Conducta que establece claramente nuestros valores, normas y principios para todo el personal. Estos valores y compromisos unen al personal del IRC y mantienen nuestros programas firmemente orientados hacia el bienestar de nuestros clientes, al tiempo que satisfacen las expectativas de nuestros donantes como administradores responsables de sus recursos.

El equipo ha crecido. Hemos cubierto vacantes y aumentado nuestra capacidad interna para llevar a cabo investigaciones de salvaguardia. Las denuncias de explotación y abusos sexuales requieren especialistas en investigación, que garanticen un enfoque centrado en la persona superviviente y que tenga el trauma en consideración.

En el IRC existe una sana cultura de denuncia, que garantiza que los riesgos de fraude y los problemas de salvaguardia relacionados con nuestros clientes se identifiquen, notifiquen y aborden, sin dejar que se conviertan en problemas sistémicos.

Quiero aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a todo el personal del IRC, a quienes forman parte de nuestros órganos de gobierno y a nuestros socios por su continuo apoyo y cooperación. El personal de la Unidad de Ética y Cumplimiento (*Ethics and Compliance Unit, ECU*) también merece nuestro sincero agradecimiento por su duro trabajo, a menudo en condiciones difíciles.



Katie Hodson

Directora de Investigaciones
Responsable de Ética y Cumplimiento en funciones
Enero de 2024

Acerca de la Unidad de Ética y Cumplimiento |

La Unidad de Ética y Cumplimiento (ECU) del IRC, creada en 2016, trabaja de forma colaborativa y global en todo el IRC para promover e implementar un programa de ética y cumplimiento para el International Rescue Committee (IRC).

El mandato de la ECU es garantizar que el IRC y sus socios mantengan, promuevan e implementen un programa de ética y cumplimiento como prioridad en el IRC. Para ello, nos centramos en la prevención, detección, investigación y disuasión eficaces de las posibles infracciones del Código de Conducta del IRC, de la ley o de los reglamentos, de los incumplimientos sustanciales de las obligaciones derivadas de contratos, subvenciones o acuerdos y de las normas de conducta ética del IRC. La Unidad de Ética y Cumplimiento del IRC apoya directamente al IRC para atender las necesidades de sus clientes y cumplir los requisitos de los donantes, como administradores de confianza de sus recursos.

Las responsabilidades principales de la ECU abarcan:

- Garantizar que el IRC integre una cultura de ética, integridad y cumplimiento en sus prácticas profesionales a todos los niveles del IRC, de acuerdo con el Código de Conducta del IRC, nuestros valores, políticas, leyes y normativas nacionales.
- Proporcionar asesoría y conocimientos especializados sobre cuestiones de ética y cumplimiento de la normativa.
- Promover el Código de Conducta del IRC y capacitar al personal cada año.
- Establecer una gestión de riesgos organizacionales consistente y eficaz por medio de la implementación y mantenimiento a nivel mundial de un Proceso de Gestión de Riesgos Empresariales (*Enterprise Risk Management Process, ERM*).
- Incorporar actividades y estrategias para prevenir el fraude y la corrupción trabajando con partes interesadas clave del IRC.
- Desarrollar y aplicar la capacitación y las comunicaciones para crear conciencia sobre cuestiones de integridad, prevenir posibles faltas de conducta y compartir las lecciones aprendidas en todo el IRC.
- Garantizar que el IRC disponga de mecanismos adecuados para la auditoría del personal y de terceros.
- Gestión de la línea directa de denuncias del IRC e investigación de posibles violaciones del Código de Conducta y las políticas, leyes o reglamentos del IRC e incumplimientos sustanciales de las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos.
- Trabajar con los departamentos del IRC para garantizar que se adopten las medidas adecuadas y se corrijan las deficiencias de control cuando se detecten a través de investigaciones u otros medios.

La ECU depende del Departamento Legal y cuenta con un equipo de 29 personas, entre ellas funcionarios dedicados a la gestión del riesgo empresarial, actividades antifraude, un equipo de evaluación para las denuncias de faltas de conducta recibidas y un equipo de investigación con investigadores especializados en fraude y salvaguardia.

Aspectos destacados del ejercicio 2023

89 %

porcentaje de finalización de la capacitación anual sobre el Código de Conducta.



Lanzamiento de una revisión de la prevención del fraude en todo el IRC para identificar y evaluar los riesgos estratégicos que pueden afectar al IRC.

Todos los departamentos integrados en la Gestión de Riesgos Empresariales (ERM). Todas las áreas funcionales revisan ahora los riesgos de forma continua.

96 %

aumento del porcentaje de conclusión de las investigaciones.



Mejora significativa de la calidad de los datos del sistema de gestión de casos EthicsPoint, lo que permite mejorar la calidad de los datos de gestión.

Se prepararon nuevos contenidos para la capacitación sobre el Código de Conducta del año fiscal 2024 y la Parte 2 de la capacitación obligatoria sobre prevención del fraude.



Se cubrieron **8 de las 9** vacantes de investigador.

Se ha mejorado la colaboración interna y la comunicación entre las principales partes interesadas,

incluidos los departamentos de Salvaguardia, Personas y Cultura (*Safeguarding, People & Culture*), Respuesta a Crisis, Recuperación y Desarrollo (*Crisis Response, Recovery and Development, CRRD*) y el equipo de Reasentamiento, Asilo e Integración (*Resettlement, Asylum and Integration, RAI*).



Se redactaron 10 Procedimientos Operativos Estándar de Investigación, en los que se documentan y describen los pasos críticos del desarrollo de la investigación.



Se mejoró el sitio web de Denuncia de Faltas de Conducta, se aumentó de 6 a 29 el número de líneas telefónicas directas y se diseñaron carteles para promover los canales de denuncia.

Más vale prevenir que curar |

El programa antifraude del IRC se centra en la prevención, la detección, la corrección y la gestión de riesgos, con iniciativas que funcionan en todo el IRC. A lo largo del año fiscal 2023 se llevaron a cabo los siguientes proyectos, algunos de los cuales continuarán en el año fiscal 2024 y en años posteriores:

Crear conciencia a través de la capacitación

La ECU difundió la *Prevención del Fraude y la Corrupción en el IRC: Una introducción*, un curso obligatorio de aprendizaje electrónico en línea de 30 minutos de duración para todo el personal. La capacitación expone a quienes la cursan una serie de casos interactivos en los que se enseñan conceptos básicos de prevención del fraude y la corrupción. Todas las personas que se incorporen a la organización deben terminar la capacitación en sus primeros 90 días como parte de sus actividades de incorporación obligatorias. Además, un curso de aprendizaje electrónico de seguimiento, *Prevención del Fraude y la Corrupción en el IRC: segunda parte* está en fase de desarrollo y su lanzamiento está previsto para el segundo trimestre del año fiscal 2024.

Se ofreció la capacitación opcional de *Creación de Conciencia sobre el Fraude: Detección de Señales de Alerta* al personal que quisiera ampliar los conocimientos impartidos en el curso obligatorio de aprendizaje electrónico. Esta experiencia de aprendizaje entre colegas, de tres horas de duración, permite al personal de todo el IRC comentar su experiencia y realizar una serie de actividades mediante las cuales practican el reconocimiento de las señales de alerta de fraude.

La capacitación anual obligatoria sobre el Código de Conducta sigue impartándose cada año a todo el personal. En el año fiscal 2023, la capacitación incluyó una sección dedicada a la Prevención del Fraude y la Corrupción, y se proporcionó a los líderes un "Juego de Herramientas para la Prevención del Fraude y la Corrupción" como un recurso que podrían utilizar con sus equipos. El juego de herramientas incluye una serie de actividades que repasan y refuerzan conceptos básicos de prevención del fraude y la corrupción.



Prevención del Fraude y la Corrupción en el IRC: segunda parte, presenta al personal una serie de situaciones hipotéticas a las que podrían enfrentarse en el desempeño de sus funciones en el IRC en contextos fieles a los que trabajamos.

Colaboración para identificar los riesgos de fraude e integrar la prevención del fraude en todas las funciones

La Comunidad de Prácticas de Cumplimiento sigue reuniéndose mensualmente para debatir actualizaciones y participar en el aprendizaje entre colegas. Este grupo está formado por personal que trabaja en el cumplimiento de la normativa por parte de las oficinas de país.

En colaboración con el Equipo de Emergencias, se ha desarrollado una nueva función centrada en la prevención del fraude que se desplegará como parte de una primera fase de respuesta en una emergencia roja (una alerta máxima de una crisis grave ante la que el IRC ha decidido movilizar equipos y recursos para lanzar una respuesta). Esta función ayudará a la dirección del equipo a garantizar que los riesgos se tengan en cuenta desde el principio de la fase de planificación y también se centrará en evaluar los riesgos e impartir capacitación sobre la mitigación del fraude y las señales de alerta, según proceda.

En el tercer trimestre se puso en marcha un Proyecto de Prevención del Fraude en dos fases centrado en la evaluación e identificación de los riesgos estratégicos que afectan al IRC desde la perspectiva del fraude. La primera fase consiste en la recopilación de datos, incluyendo entrevistas con las principales partes interesadas en todo el IRC, revisión de documentos y datos internos, y referencias cruzadas con los riesgos específicos conocidos del sector humanitario. La segunda fase consistirá en realizar 2 ó 3 evaluaciones específicas del riesgo de fraude en cada país a partir del año fiscal 2024.

🔍 Investigaciones: Cómo garantizar una respuesta proporcional a las presuntas faltas de conducta

Las seis etapas de una investigación

Planificación de la investigación **1**

Estudio de los antecedentes y recopilación de pruebas **2**

Actualización de los planes de investigación **3**

Realización de entrevistas **4**

Análisis **5**

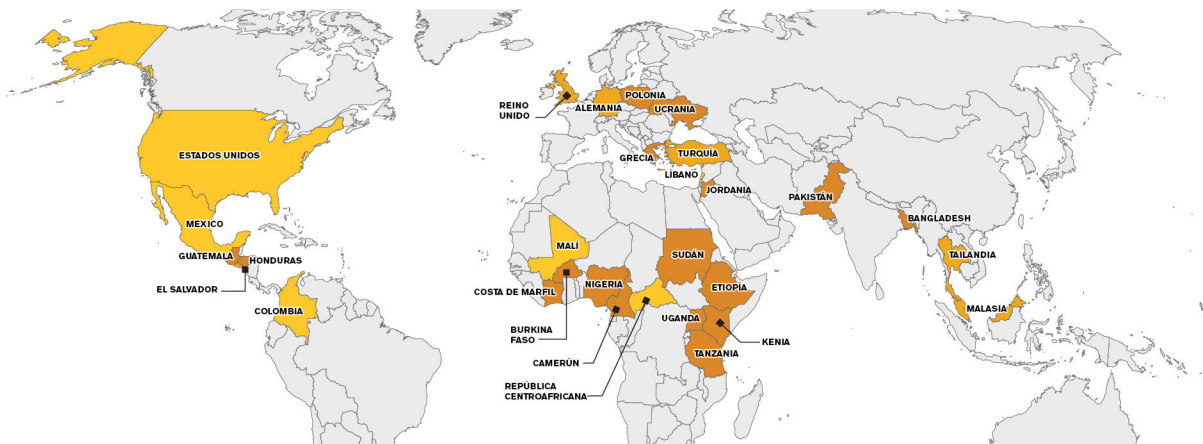
Redactar informes de investigación y concluir la investigación **6**

Desarticulación temprana de las faltas de conducta: Promoción de los canales de denuncia

En 2023, trabajamos en la mejora de los canales para que el personal del IRC denuncie presuntas faltas de conducta e infracciones del Código de Conducta del IRC - el **sitio web de Denuncia de Faltas de Conducta**, la **línea de atención telefónica de Denuncia de Faltas de Conducta** e **integrity@Rescue.org** - para que sean fáciles de usar y estén disponibles en los cuatro idiomas principales del IRC: Árabe, francés, inglés y español. Esto incluyó la creación de un nuevo sitio web de denuncias, así como la introducción de líneas telefónicas directas nuevas o mejoradas en 23 países, con lo que la línea directa está ahora disponible en 29 lugares en total. Estos canales de información actualizados se pondrán en marcha en el primer trimestre del año fiscal 2024 durante una campaña de comunicación en la que se anunciarán las diversas formas para presentar denuncias.

Países con líneas directas especializadas

■ En uso ■ En actualización ■ En aumento



DENUNCIAR UNA FALTA DE CONDUCTA

ircwebform.ethicspoint.com

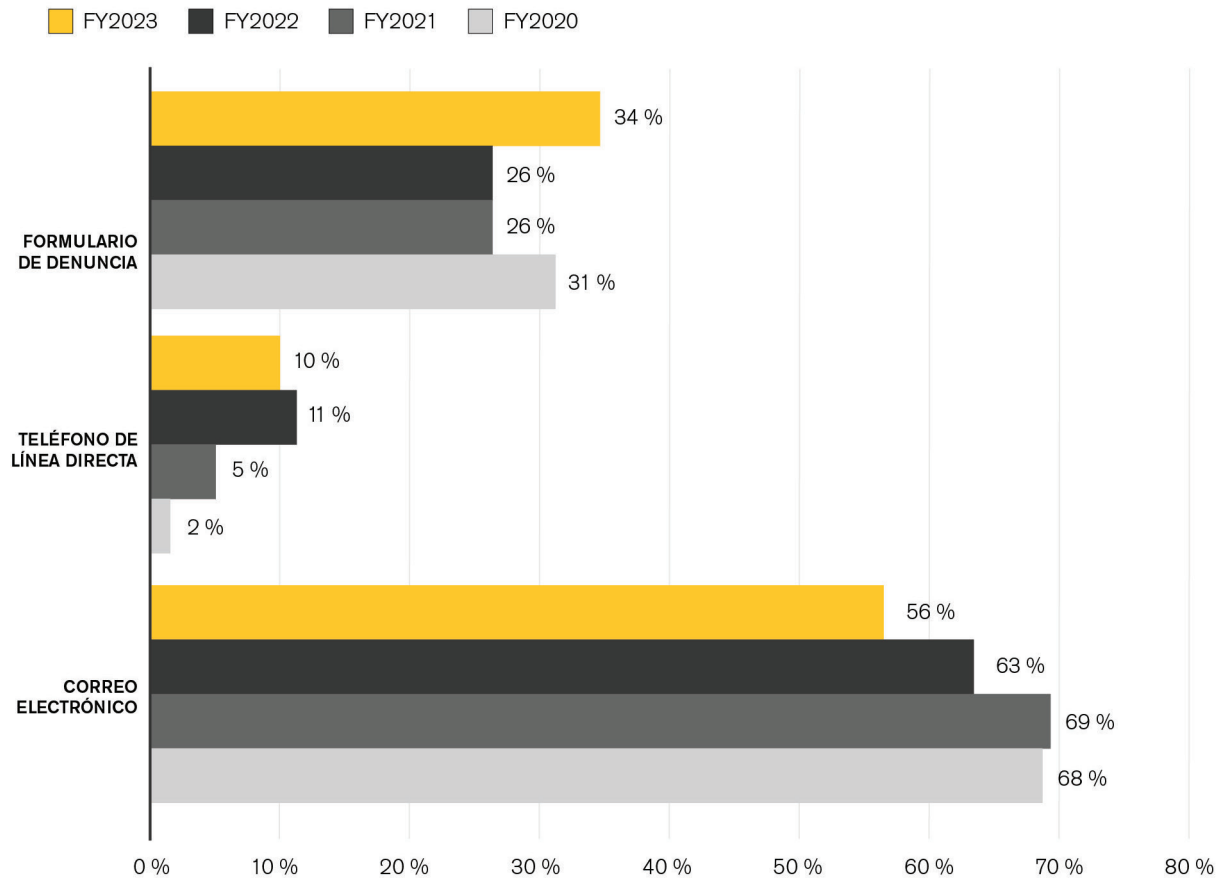
+1 (866) 654-6461

integrify@rescue.org

Hable con la persona a cargo de la Dirección País (Country Director) o Dirección Ejecutiva (Executive Director), de la Vicepresidencia Regional (Regional Vice President) o Dirección Regional (Regional Director), de la Subdirección de Operaciones (Deputy Director of Operations) o Subdirección de Programas (Deputy Director of Programs), o con la persona al frente de Salvaguardia (Safeguarding Lead), la que está a cargo de la Gerencia (Manager), la Unidad de Ética y Cumplimiento (Ethics and Compliance Unit, ECU), el departamento de Relaciones con el Personal de la Organización (Global Employee Relations), con el equipo local de Gente y Cultura (People and Culture), el departamento Legal (Office of General Counsel, OGC) u otra persona fiable que ejerce el liderazgo de un equipo.

Todas las denuncias se manejan confidencialmente por medio de un proceso seguro. Quienes hacen la denuncia pueden elegir el anonimato.

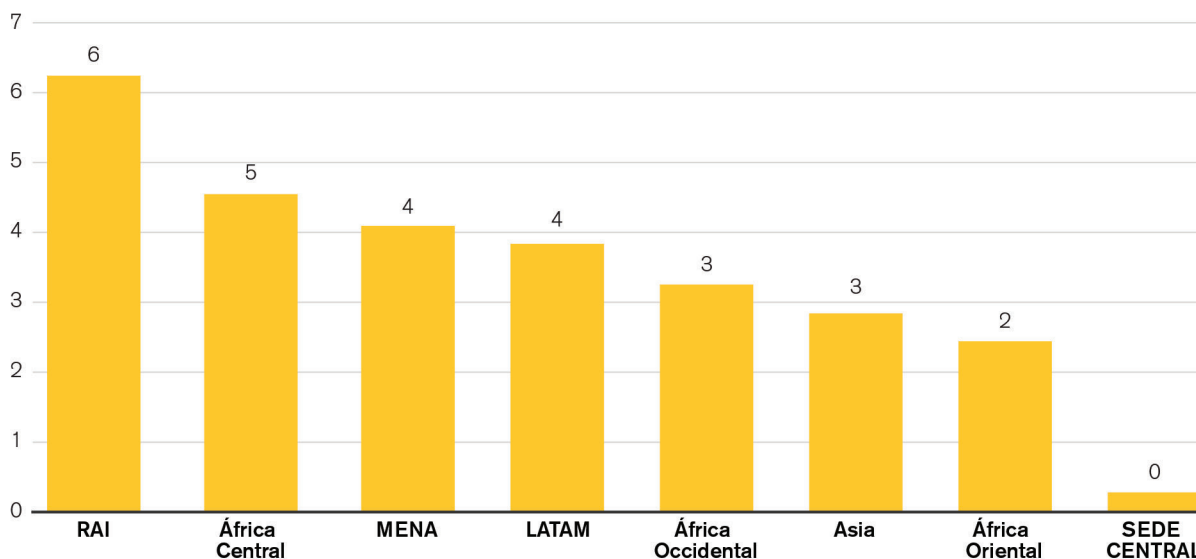
Los nuevos carteles de Denuncia de Faltas de Conducta, diseñados en el cuarto trimestre del año fiscal 2023, serán distribuidos y colocados en las oficinas globales del IRC a lo largo del año fiscal 2024. Se han traducido a 28 idiomas para promover los distintos canales de información. Se invita a todo el personal a denunciar faltas de conducta o a hablar con personas de confianza, como las personas a cargo de la Dirección País o de la Dirección Ejecutiva, las personas responsables de Salvaguardia y de las Gerencias, el equipo local de Gente y Cultura, el Departamento Legal, la ECU y el departamento de Relaciones con el Personal de la Organización. Puede ser útil hablarlo con alguien.



Denuncias recibidas por canal FY20-FY23

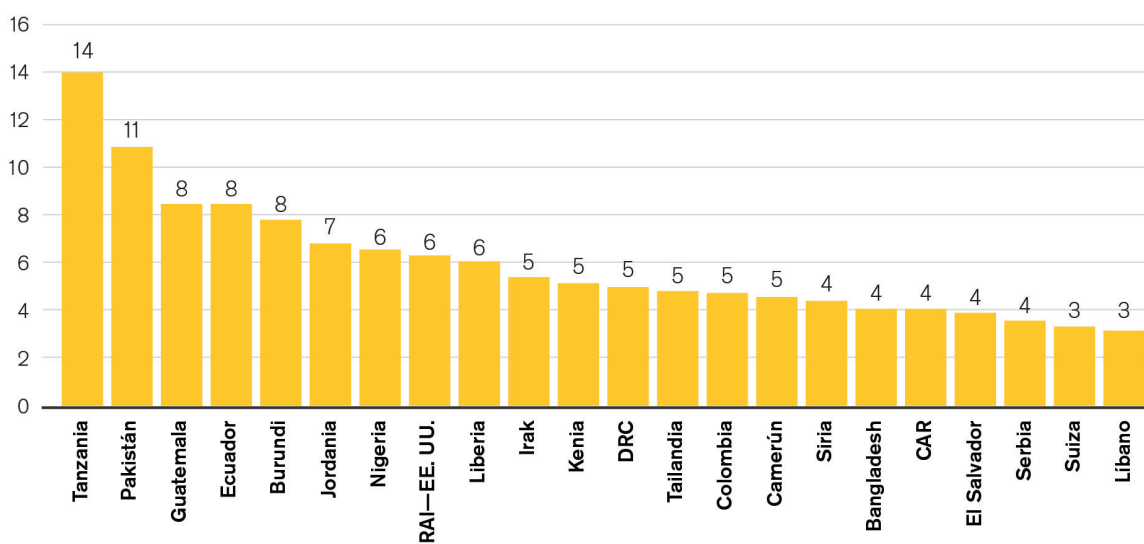
Al examinar la utilización de los canales de denuncia en el año fiscal 2023, observamos que 432 (56 %) de las denuncias se recibieron por correo electrónico, 264 (34 %) a través de formularios de denuncia en línea y 78 (10 %) por teléfono directo. El correo electrónico fue el medio preferido para notificar las denuncias, con 375 (71 %) denuncias recibidas, mientras que el formulario de denuncia en línea fue el más utilizado para las consultas, con 128 (52 %).

Durante el año fiscal 2023, el mayor número de denuncias por cada 100 miembros del personal procedió de los programas de Reasentamiento, Asilo e Integración (*Resettlement, Asylum and Integration, RAI*), con 6:100. África Central le siguió de cerca con 5:100. Es de destacar que África Oriental y la oficina central registraron el menor número de informes por cada 100 miembros del personal, con 2 por cada 100 en África Oriental y 0 por cada 100 en la oficina central. Es importante señalar que estas cifras se refieren al número de denuncias y no al número de personas que denuncian.



Informes recibidos en el FY23 por cada 100 miembros del personal por Región/Unidad

En el año fiscal 2023, al examinar los informes por país/unidad, Tanzania registró el mayor número de denuncias por cada 100 miembros del personal, con 14:100, seguido de Pakistán, con 11:100. En cambio, la oficina central, Chad, Malí, Reino Unido, Sudán, Afganistán y Burkina Faso registraron el menor número de denuncias por cada 100 miembros del personal, de 1 a 100 o menos.



Denuncias recibidas en el FY23 por cada 100 miembros del personal por País/Unidad

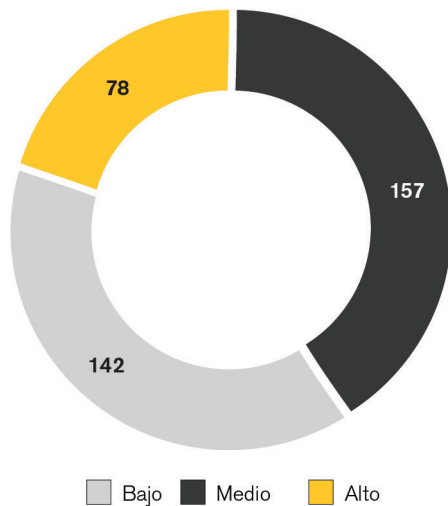
Las denuncias de faltas de conducta aumentaron en un 21 %.

Se ha producido un aumento constante del uso de los canales de denuncia. La ECU recibió 774 nuevos asuntos en el año fiscal 2023, lo que supone un aumento del 21 % con respecto al año fiscal 2022. De estos 774 asuntos, 526 (68 %) eran imputaciones directas y 248 (32 %) eran investigaciones.

Una vez recibida la denuncia, será revisada inicialmente por el Equipo de Admisión de Casos para determinar los pasos a seguir. En el año fiscal 2023, se invirtió una media de 17 días laborables en clasificar cada asunto notificado (consultas y acusaciones). El problema se registra en una base de datos segura, se le asigna un número de caso y se establece un nivel de prioridad. En el año fiscal 2023, el 21 % de las investigaciones abiertas se consideraron de alta prioridad (casos de explotación y abusos sexuales y casos fiscales potencialmente de alto valor). Es el mismo porcentaje que en el año fiscal 2022.

	FY2021	FY2022	FY2023
Denuncias de faltas de conducta recibidas	305	422	526
Consultas recibidas	182	216	248
TOTAL	487	638	774

Utilización de los Canales de Denuncia FY21-23

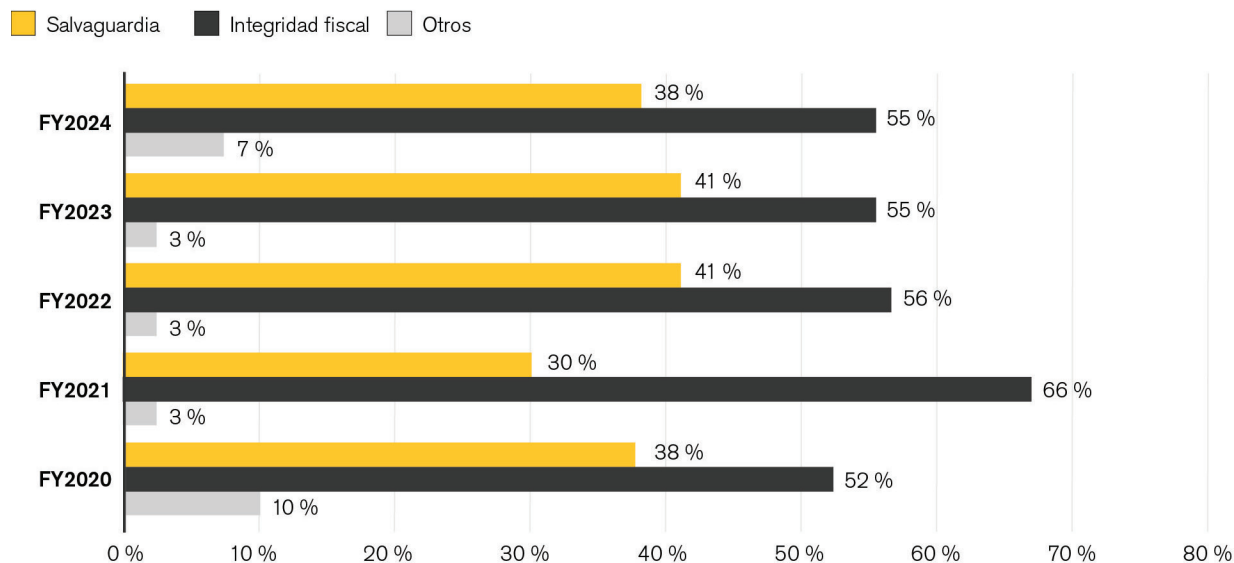


Número de nuevos casos de ECU abiertos en el FY23 por Niveles de Prioridad

Evaluación/Investigación

La ECU investiga casos de corrupción, fraude y robo, así como aquellos en los que se alega que las personas empleadas por el IRC y personas que trabajan con incentivos pueden haber explotado económica o sexualmente a clientes o abusado de dichos clientes. Tenga en cuenta que la ECU no se ocupa de asuntos relacionados con las relaciones laborales, como la salvaguardia en el lugar de trabajo, el acoso, los conflictos de intereses con el personal, la discriminación, la violencia, el acoso no sexual y las represalias.

De las 526 denuncias de faltas de conducta recibidas, 377 (72 %) se asignaron a las personas a cargo de las investigaciones para su investigación, mientras que 149 (28 %) no justificaron la adopción de medidas de investigación y se archivaron, se remitieron por cuestiones programáticas o seguían a la espera de una decisión a finales del año fiscal 2023. Entre los motivos por los que una denuncia puede archivarse sin investigación figuran la falta de respuesta de la persona denunciante o la insuficiencia de la información facilitada.



Investigaciones de salvaguardia abiertas al inicio del FY23

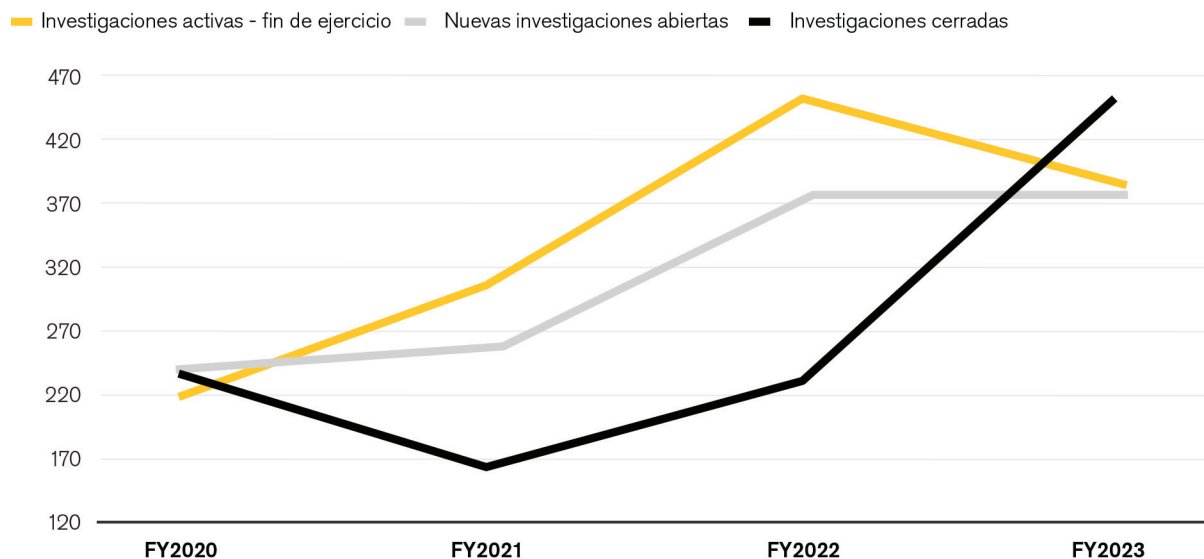
Comparando el año fiscal 2023 con el año fiscal 2022, el número de investigaciones es casi idéntico, con 375 en el año fiscal 2022 y 377 en el año fiscal 2023.

A lo largo del año fiscal, la ECU actualizó sus procedimientos de clasificación de denuncias, en particular la determinación de la prioridad de los casos, y la toma de decisiones sobre la respuesta proporcional. En el año fiscal 2023, de los 377 casos que justificaban una investigación, 77 (20 %) asuntos de menor prioridad fueron asignados para su resolución a nivel nacional.

Investigaciones de salvaguardia.

La ECU cuenta con personal de investigación especializado en salvaguardia que se asegura de que todas las investigaciones de salvaguardia se centren en la persona superviviente. Un enfoque centrado en la persona superviviente es aquel en el que la dignidad, las experiencias, las consideraciones, las necesidades, los deseos y la capacidad de recuperación de la persona superviviente se sitúan en el centro del proceso de investigación.

Las investigaciones sobre Integridad Fiscal y Salvaguardia constituyen la mayor parte (96 %) del volumen total de casos en el año fiscal 2023. Las investigaciones de salvaguardia se clasifican a su vez en Explotación Económica y Explotación y Abusos Sexuales. Las investigaciones sobre Abuso y Explotación Sexual de Adultos e Infancia representan 61 de los 190 casos (32 %) de la carga de investigación sobre Salvaguardia.



Estado de la investigación FY2020-23

La tasa de cierre de casos aumentó en un 96 %

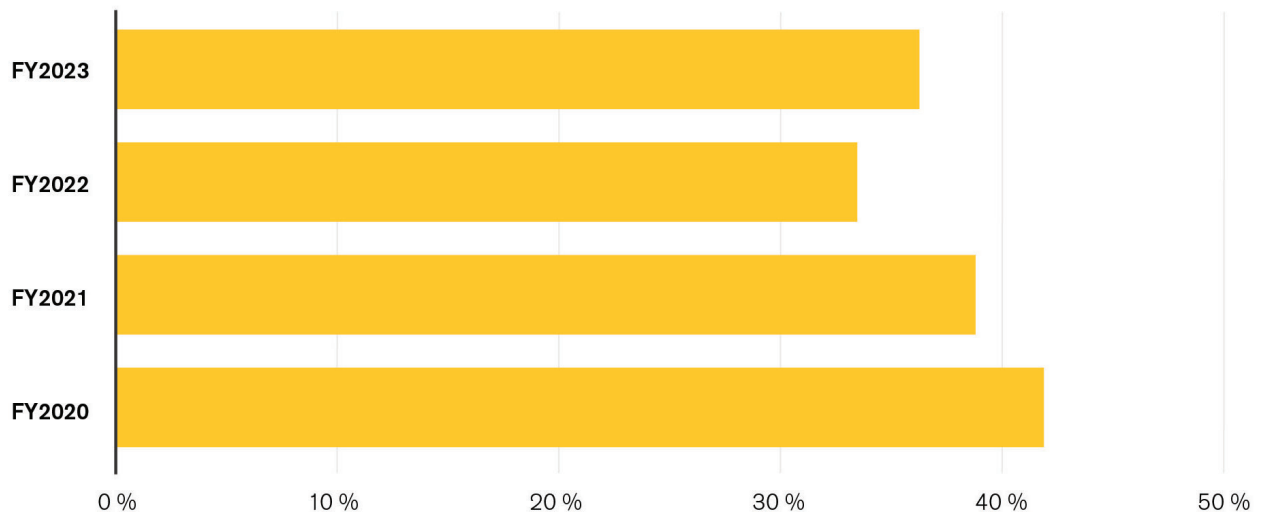
En el año fiscal 2023, la ECU realizó un esfuerzo concertado para cerrar los casos "antiguos" (casos pendientes de año(s) anterior(es)). Como resultado, se cerraron 454 casos en total, con lo que la tasa de cierre de casos aumentó en un 96 %. Se trata de un logro importante, ya que las nuevas investigaciones se mantuvieron constantes entre los años fiscales 2022 y 2023. El año terminado con el ejercicio fiscal 2023 finalizó con 390 casos abiertos, que incluyen 378 nuevos casos abiertos.

En el año fiscal 2023, los tiempos de cierre aumentaron debido al incremento en el cierre de casos de mayor antigüedad. Los casos atípicos (casos abiertos durante largos periodos) influyeron en la media. El tiempo medio de cierre de los casos asignados al personal investigador en el año fiscal 2022 fue de 303 días, basándose en el cierre de 232 investigaciones. El tiempo medio de cierre de los casos asignados al personal investigador en el año fiscal 2023 fue de 492 días, basándose en el cierre de 454 investigaciones.

Durante el año fiscal se registró un aumento del plazo medio de cierre de las investigaciones. Esto se debe a que 255 (56 %) investigaciones cerradas en el año fiscal 2023 consistían en casos antiguos abiertos durante más de 271 días. Mientras que en el año fiscal 2022, el mayor porcentaje (38 %) de las investigaciones cerradas tenían entre 181 y 270 días abiertas.

Los índices de fundamentación se mantuvieron constantes en el año fiscal 2023

No todas las investigaciones están fundamentadas con pruebas fehacientes de faltas de conducta. El objetivo de una investigación es determinar por qué se ha producido un incidente y establecer los hechos que luego servirán de base para determinar qué medidas pueden ser necesarias. En el año fiscal 2023, 169 de las 454 investigaciones de ECU cerradas (37 %) estuvieron fundamentadas, lo que se mantiene en términos generales constante en comparación con años anteriores.



Estado de la investigación FY2020-23

Consecuencias de las faltas de conducta corroboradas

Al examinar las consecuencias de estas faltas de conducta corroboradas, se adoptaron medidas disciplinarias o de separación del empleo en el 75 % de los informes corroborados en el año fiscal 2023, y los despidos representaron el 89 % de todas las medidas disciplinarias adoptadas. Además, de las 454 investigaciones cerradas en el año fiscal 2023, 59 de ellas estuvieron asociadas a una pérdida financiera total de 525.009 dólares. Esto representa un aumento con respecto al año fiscal 2022, en el que se registró un importe total de pérdidas financieras de 85.184 dólares correspondientes a 21 investigaciones.



Gestión proactiva del riesgo mediante la gestión del riesgo empresarial |

El IRC trata de mejorar continuamente su capacidad para proteger a socios, personal y clientes mediante la Gestión de Riesgos Empresariales (*Enterprise Risk Management, ERM*). La ERM mejora nuestra capacidad de tomar decisiones basadas en el riesgo reforzando la capacidad del IRC para identificar, evaluar y gestionar los retos y oportunidades que se presentan en la consecución de nuestros objetivos. De este modo, ERM presta un apoyo esencial a la aplicación de iniciativas del IRC como la Strategy 100, refuerza la optimización de recursos y la gestión del desempeño, ofrece garantías a terceros, incluidos los donantes, y fortalece al IRC.

La aplicación de la ERM demuestra a todas las partes interesadas del IRC -socios, donantes, clientes y personal- que contamos con un sólido proceso de gestión de riesgos. El Comité de Riesgos y Cumplimiento (*Risk and Compliance Committee, RCC*) del IRC, presidido por la persona a cargo de la Dirección de Gestión de Riesgos de la Empresa, supervisa el desarrollo de los procesos de ERM, su aplicación y la revisión de los riesgos de la empresa.

Las iniciativas de ERM hicieron grandes progresos a lo largo del FY23. Destacan:

- La aplicación de la ERM siguió avanzando a buen ritmo y todos los departamentos están ya plenamente integrados en el proceso de ERM. Hemos seguido colaborando estrechamente con colegas de todas las áreas del IRC para integrar nuestro enfoque de ERM en las rutinas habituales de gestión y proporcionar una mayor profundidad de información que permita identificar el riesgo, evaluar la incertidumbre, adoptar medidas paliativas cuando proceda y mejorar la concienciación de la dirección, la transparencia y la toma de decisiones en todos los departamentos.
- La Aplicación ERM, una plataforma en línea que almacena tarjetas de informe de riesgos, resumiendo el riesgo de la organización en relación con las prioridades y objetivos, ha seguido evolucionando a medida que tratamos de mejorar la experiencia del usuario, proporcionar un repositorio central para la información sobre riesgos, aumentar el aprendizaje entre colegas y la transparencia, y sentar las bases para el análisis detallado y la presentación de informes en el año fiscal 2024.
- Se celebraron con regularidad Jornadas de Oficina Abierta de ERM para que las partes interesadas de todo el IRC recibieran formación sobre la metodología de ERM y participaran en el aprendizaje entre colegas.

En resumen, la capacidad del IRC para identificar patrones y tendencias, áreas de debilidad y oportunidades está mejorando significativamente a medida que la ERM se convierte en nuestra práctica estándar de gestión de riesgos. Aunque la ERM representa una importante iniciativa de cambio, los Departamentos ya se han beneficiado de un planteamiento del riesgo más colaborativo y coordinado. Gracias a los avances en materia de información y análisis que se producirán en el año fiscal 2024, la ERM dará cada vez más frutos a medida que el IRC obtenga información valiosa sobre la exposición al riesgo y optimice la toma de decisiones basándose en la inteligencia de la ERM.

»» Perspectivas para el FY 2024 |

Capacitación Anual sobre el Código de Conducta

- En el año fiscal 2024, tenemos el objetivo de impartir capacitación sobre el Código de Conducta al 90 % del personal del IRC dentro de la ventana de cursos determinada para generar una comprensión generalizada en el IRC sobre cómo se espera que el personal cumpla con los más altos estándares profesionales, actúe éticamente y con integridad. El contenido ayudará al personal a conocer el Código de Conducta, demostrando su aplicación en una serie de ejemplos prácticos.

Prevención del Fraude

- La capacitación obligatoria sobre Prevención del Fraude y la Corrupción en el IRC: segunda parte, se difundirá entre enero y marzo de 2024.
- Las evaluaciones de riesgo de fraude se pondrán en marcha en tres sedes del IRC.
- Se difundirá un plan de comunicación centrado en la sensibilización y la coherencia en torno a la prevención del fraude.

Investigaciones

- En el año fiscal 2024, seguiremos centrando nuestros esfuerzos en la prestación eficiente de servicios y en impulsar el impacto a través de las lecciones aprendidas. Centraremos los recursos de la ECU en los casos de prioridad alta-media (casos de explotación y abusos sexuales y casos fiscales potencialmente de alto valor) y crearemos capacidad a nivel nacional para tratar los asuntos de prioridad baja.
- Dotación dinámica de recursos - Seguir construyendo un modelo dinámico de dotación de recursos para la tramitación y admisión de casos en la ECU con el fin de disponer de capacidad en los meses de "sobrecarga" de informes.
- Comunicación eficaz sobre el estado de las investigaciones - Garantizar que todas las partes interesadas clave estén al corriente de las tendencias de las investigaciones.
- Mejora continua - Capacitar al personal de la ECU en el uso de las funciones avanzadas de EthicsPoint y completar un conjunto de Procedimientos Operativos Estándar.

Gestión de Riesgo Empresarial

- Durante el año fiscal 2024, se espera que mejore la calidad de la información sobre riesgos; se pasará de los debates centrados en la implementación al análisis y la información sobre riesgos empresariales, lo que permitirá un debate informado entre departamentos, la colaboración y la resolución de los riesgos prioritarios a los que se enfrenta el IRC.

El International Rescue Committee (IRC) ayuda a las personas afectadas por crisis humanitarias a sobrevivir, recuperarse y reconstruir sus vidas. Creamos un impacto duradero al brindar servicios de salud, al ayudar a los niños a aprender y al empoderar a las personas y a las comunidades para ser autosuficientes, siempre centrándonos en las necesidades únicas de mujeres y niñas. Fundado en 1933 a iniciativa de Albert Einstein, en la actualidad trabajamos en más de 40 países afectados por crisis, así como en comunidades de Europa y América.

© International Rescue Committee



International Rescue Committee

122 East 42ND Street
Nueva York, NY 10168-1289
EE. UU.

Integrity@Rescue.org

